

# LudicSPORT

EDUCACIÓN EMOCIONAL DEPORTIVA



## CONCILIACIÓN EN **ACTUR** REY FERNANDO



CEIP JOSÉ ANTONIO LABORDETA  
"NAVIDAD EN LAPONIA"



23, 24, 28, 29  
30 y 31 DICIEMBRE 2020  
(7:30 a 15:30h con comedor)

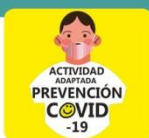
para niñ@s de 1º infantil a 6º primaria del barrio ACTUR.

¡Plazas limitadas!



INSCRIPCIÓN  
ONLINE  
[www.ludicosport.com](http://www.ludicosport.com)

[info@ludicosport.com](mailto:info@ludicosport.com)  
651 105 920 / 609 513 659



GESTIONA:



ORGANIZA:



JUNTA MUNICIPAL  
ACTUR-REY FERNANDO



## INFORMACIÓN GENERAL Y RECOMENDACIONES PARA LAS FAMILIAS

Para el desarrollo del servicio de **Conciliación en Actur-Rey Fernando** se han establecido una serie de medidas y procedimientos de prevención y actuación frente a la COVID19, no obstante, *pueden verse modificadas en el transcurso del tiempo atendiendo a lo que dictaminen los organismos oficiales.*

### 1. PLAN HIGIENE Y SALUD:

Desde **LudicoSport** se enfatiza siempre en la importancia de la seguridad y la salud de los participantes fomentando la adquisición de hábitos saludables y, por supuesto, las medidas excepcionales de higiene que toda la sociedad debemos adoptar actualmente.



La **higiene de manos** es la medida más importante para evitar la transmisión de la COVID19 por el importante papel de las manos en el contagio. Ésta se llevará a cabo antes y después del servicio a través de **soluciones hidroalcohólicas** así como antes y después de ir al baño con **agua y jabón**. No se utilizarán guantes por cuanto crean sensación de falsa seguridad y favorecen el riesgo de transmisión, excepto el personal de limpieza para el proceso de desinfección de material, espacios, etc.

Atendiendo a la **higiene respiratoria**, para evitar la diseminación de las secreciones respiratorias, se priorizará la utilización de pañuelos desechables para cubrirse la boca y la nariz o, en su defecto, con el codo flexionado. Como parte de la higiene respiratoria los monitores y participantes a partir de los 6 años harán uso de mascarillas en todo momento.



En todo momento, siempre que sea posible, se buscará garantizar la **distancia de seguridad de al menos 1,5 metros** en cada una de las actividades propuestas así como en las salidas y entradas al centro.



## 2. PLAN LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

Se **evitará compartir** objetos, juegos, materiales, etc. durante las actividades, si ello no es posible, se intensificarán las medidas de limpieza y desinfección de dichos objetos, así como de los espacios donde se realicen las distintas actividades.

Durante todos los días antes y después del servicio **se ventilarán los espacios** asignados y se mantendrán las **puertas abiertas** para favorecer su ventilación y minimizar las superficies de contacto. Igualmente, el **personal de limpieza del centro escolar** se encargará de la pertinente limpieza diaria.

### 3. EQUIPO MONITORES:

Todo el equipo de monitores **cuenta con información y formación relativa a las normas y procedimientos de actuación referentes a la COVID19**, tal y como indican las recomendaciones de Salud Pública, y se dispone de los equipos de protección pertinentes **para cada situación** cumpliendo en todo momento con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

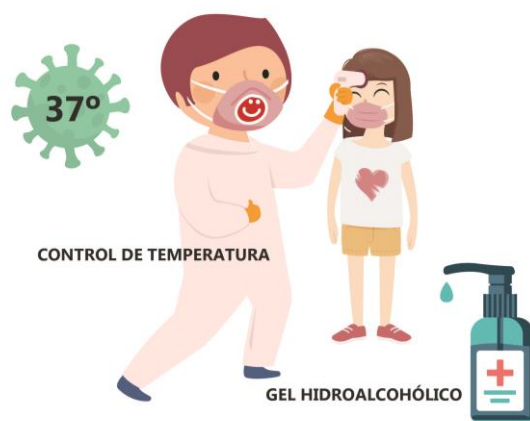
Se designará en cada centro a un **coordinador@ responsable** del equipo de monitores para resolver cualquier incidencia que pudiera darse así como para velar por el cumplimiento de todas las medidas establecidas.

### 4. MEDIDAS ACCESO AL RECINTO:

El acceso y abandono de las instalaciones se llevará a cabo por la puerta principal correspondiente a la **calle peatonal del colegio desde Pedro Saputo.**



Para evitar aglomeraciones se establecerán **horarios escalonados de entrada y salida cada 15 minutos. No se permitirá el acceso al centro a ningún familiar o adulto acompañante. La comunicación entre familias y monitores** se realizará por los cauces establecidos (email o teléfono), evitando que esta comunicación se produzca en la puerta del recinto. Si un menor presenta síntomas, deberá permanecer en su casa y comunicarlo al centro educativo lo más pronto posible. **Antes del acceso al centro se realizará toma de temperatura e higienización de manos** con solución hidroalcohólica, **se formarán filas** con el debido distanciamiento evitando que grupos de diferentes etapas educativas como Infantil y Primaria se mezclen y se les **acompañará a cada espacio designado.**

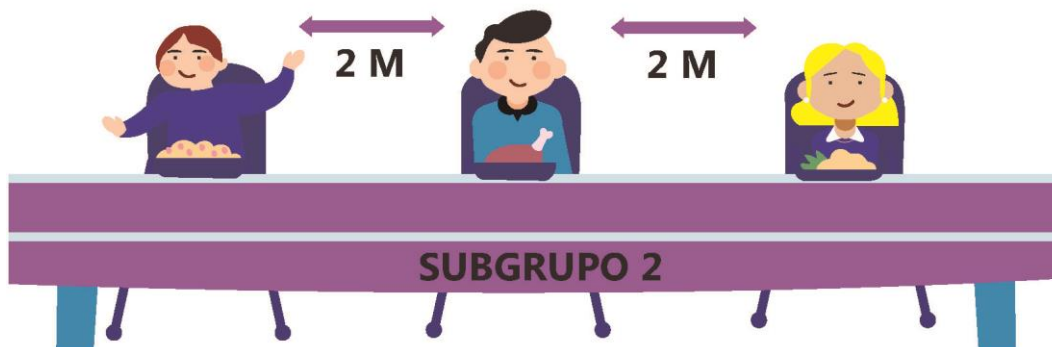
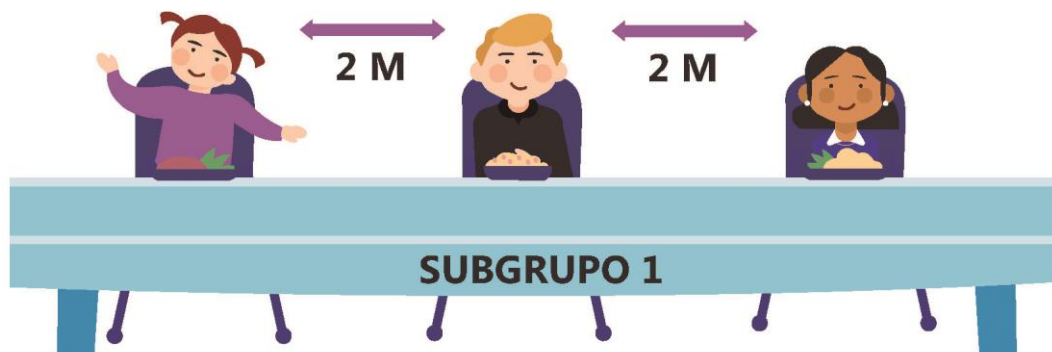


## 5. SERVICIOS COMUNES (madrugadores y comedor):

El centro educativo dispone de un **comedor** con aforo suficiente para el máximo de subgrupos que puedan establecerse, no obstante, para minimizar el riesgo de interacciones, el acceso al mismo será escalonado y ordenado por subgrupos llevándose siempre a cabo la higienización de manos previo al acceso.

Cada subgrupo utilizará **sus propias mesas y sillas garantizando la distancia de 2 metros** entre participantes y orientados todos en la misma dirección. Para el servicio de comedor, la empresa exterior de catering ofrecerá los **menús presentados en bandeja individual desechable incluidos los cubiertos** por lo que no será necesaria la utilización y posterior desinfección de cocina, bandejas o cubiertos del centro.

A la salida, todos los subgrupos repetirán el proceso de higienización de manos y no se realizará cepillado de dientes como en anteriores ocasiones. Al finalizar la jornada se llevará a cabo la limpieza y desinfección de sillas, mesas y espacio del comedor.



## 6. MEDIDAS SOSPECHA/CONFIRMACIÓN COVID19:

En todo momento se hará vigilancia de la aparición de fiebre u otros síntomas de infección respiratoria durante el desarrollo de las actividades.

**En caso de sospecha en un niñ@** que comienza a desarrollar síntomas compatibles con la COVID19 en el centro, se le aislará del grupo facilitándole una mascarilla si fuera necesario, se procederá a lavado de manos y se informará al coordinador/a para contacto telefónico con su familia o persona designada por ésta. Se solicitará recogida inmediata del menor para ser trasladado a su domicilio y se le indicará que establezca contacto inmediato con su Centro de Salud.

En aplicación del protocolo establecido, se comunicará la situación de sospecha de caso COVID19 a las autoridades sanitarias de prevención epidemiológica, para el desarrollo de cuantas actuaciones sean necesarias en la comunidad educativa, tanto de información como de intervención.

## 7. ¿QUÉ SE PUEDE Y QUÉ NO TRAER...?

### NO SE PUEDE TRAER:

- Pañuelos.
- Guantes.
- Cucharillas, tupperes...
- Anillos, pulseras, colgantes...
- Juegos, móviles, libros, cepillo y todo objeto susceptible de ser compartido.

### SE PUEDE TRAER:

- Caja de zapatos con nombre del niñ@ (solo 1er día).
- Ropa de cambio Ed. Infantil en bolsa de plástico desechable con nombre del niñ@ (solo 1er día).
- Mochila pequeña con nombre del niñ@.
- Mascarilla con nombre del niñ@ (obligatoria a partir de 6 años y recomendable a partir de 3 años).
- Botellín de agua con nombre del niñ@.
- Ropa y calzado deportivo cómodo.
- Almuerzo en bolsa de plástico desechable con nombre del niñ@.

**LA PREVENCIÓN ES TAREA DE TOD@S**  
**GRACIAS POR LA COLABORACIÓN**

